



DIP. KAREN CASTREJÓN TRUJILLO

**1^{er.} INFORME DE
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS
2021-2022**



Elaborado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,
Ciudad de México, agosto de 2022.



www.diputados.gob.mx



@karencastrejont



@karencastrejont



/KarenCastrejonTrujillo

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col El Parque
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960
Ciudad de México, edificio H, nivel 3.



(55) 50 36 00 00 ext. 59610

C O N T E N I D O

Presentación	4
Mensaje a la ciudadanía	5
Trabajo y actividades legislativas	6
Iniciativas	8
Puntos de acuerdo	14
Asistencias	21
Votaciones	23
Intervenciones en el Pleno	34
Trabajo en Comisiones	35
Trabajo en Grupos de Amistad	40
Encuentros con representantes sociales	42
Mensaje final	46



Presentación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, en su fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi Primer Informe Anual de Actividades Legislativas como integrante de la LXV Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Mediante el presente documento la principal intención es cumplir ante la ciudadanía el compromiso de informar los trabajos legislativos y acciones que he realizado como diputada federal, de acuerdo a las siguientes facultades:

- Iniciar leyes, decretos y presentar proposiciones ante la Cámara. (A6-I)
- Asistir con voz y voto a las sesiones del Pleno. (A6-II)
- Integrar las comisiones y los comités, participar en sus trabajos, así como en la formulación de sus dictámenes y recomendaciones. (A6-III)
- Hacer uso de la tribuna. (A6-IV)
- Participar en los debates, votaciones y cualquier otro proceso parlamentario. (A6-X)
- Asistir puntualmente a las convocatorias a sesiones y reuniones, del Pleno, de los órganos directivos y de las comisiones o comités a los que pertenezca.



Mensaje a la ciudadanía

Los últimos años nuestro país, y el mundo en general, han vivido situaciones y circunstancias que nos han ubicado en un contexto histórico para los mexicanos y para la humanidad, en la H. Cámara de Diputados hemos trabajado desde el inicio de la LXV Legislatura para encontrarnos a la altura de las circunstancias y cumplir con el alto honor del compromiso delegado por la ciudadanía.

Al inicio de los trabajos de este primer año nuestro grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México fue un factor determinante para convertirla en la Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad, factor de transformación de nuestro país, ejemplo que me hace sentir orgullosa militante del partido que más contribuye a la generación de políticas y legislación para las nuevas generaciones.

Durante el desarrollo de las actividades, inherentes a los trabajos legislativos en los dos periodos ordinarios de sesiones de este primer año, con responsabilidad y altura de miras se buscó privilegiar el beneficio de nuestro país ante el escenario actual y lo que el futuro nos permite vislumbrar, creando condiciones que beneficien a la ciudadanía a corto, mediano y largo plazo, tarea que se hizo con un análisis con el rigor que requiere legislar por y para los mexicanos.

Mi compromiso con la ciudadanía y con México es firme, en el presente informe encontrarán que el trabajo legislativo realizado es ejemplo de ello.

Les saludo cordialmente.

Karen Castrejón Trujillo



Trabajo y actividades legislativas

En el primer año de actividades de la presente Legislatura desempeñé mis funciones presentando **15** iniciativas y **9** proposiciones con punto de acuerdo relativos a medio ambiente, recursos naturales, salud, seguridad pública, economía, protección civil, recursos públicos, desarrollo social, derechos humanos y migración.

Estas iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo fueron remitidas, para su trámite correspondiente, a las siguientes Comisiones:

15 iniciativas	
Unidas – Salud y Seguridad Social, con opinión de Trabajo y Previsión Social	1
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	2
Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	2
Puntos Constitucionales	1
Igualdad de Género	1
Comunicaciones y Transportes	1
Justicia, con opinión de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1
Salud	1
Unidas – Hacienda y Crédito Público y Justicia	1
Unidas – Ganadería y Justicia, con opinión de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1
Hacienda y Crédito Público	1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2

9 proposiciones con punto de acuerdo	
Protección Civil y Prevención de Desastres	2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	3
Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	1
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	1
Asuntos Frontera Norte	1
Primera Comisión de la Permanente: Gobernación Puntos Constitucionales y Justicia	1





Iniciativas

Durante el Primer Año de la actual Legislatura presenté 15 iniciativas, de las cuales: tres fueron aprobadas, 11 se encuentran pendientes y una fue retirada, mismas que se enlistan a continuación por cada periodo de sesiones.

Primer periodo.

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>De Grupo: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Septiembre-2021</p> <p>Unidas - Salud - Seguridad Social Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer en las Leyes General de Salud, de los Institutos Nacionales de Salud, del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el derecho de los usuarios al abasto oportuno y suficiente de medicamentos, así como establecer la obligación de los Institutos de implementar programas o mecanismos emergentes para garantizar el suministro oportuno de recetas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9-Septiembre-2021</u></p>
<p>2 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>De Grupo: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Septiembre-2021</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Impulsar la instalación de cámaras de vigilancia, botones de pánico y sistemas de geolocalización en las unidades de transporte público para su monitoreo e intervención oportuna en caso de presentarse algún ilícito.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>15-Diciembre-2021</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9-Septiembre-2021</u></p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Septiembre-2021</p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Contemplar que la Cámara de Diputados contará también, en el ámbito de la Secretaría General y adscritos a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con un Centro de Estudios del Cambio Climático.</p>	<p>Retirada con fecha 1-Febrero-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>13-Septiembre-2021</u></p>
<p>4 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Septiembre-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer la entrega de un apoyo económico temporal que permita adquirir una canasta básica alimentaria a las personas que hayan perdido su empleo o fuente de ingresos como consecuencia de una emergencia sanitaria.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>21-Septiembre-2021</u></p>
<p>5 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 59 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>De Grupo: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Septiembre-2021</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Establecer que la Federación, las entidades federativas, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y los municipios deberán instrumentar las medidas presupuestales y administrativas suficientes para la creación, operación y fortalecimiento de los refugios para las víctimas de violencia.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>1-Febrero-2022</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>28-Septiembre-2021</u></p>

<p>6 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 27 de la Ley de Aeropuertos y 15 de la Ley de Aviación Civil</p> <p>De Grupo: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Septiembre-2021</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Establecer que las actividades mercantiles y de servicios privados de cualquier tipo que se presten al interior de los predios de las vías generales de comunicación no serán considerados servicios públicos y tendrán la obligación de contribuir de acuerdo a lo dispuesto en las leyes y reglamentos de los tres órdenes de gobierno. Instruir que las concesiones o permisos podrán revocarse por incumplir con el pago de las contribuciones federales y locales a que los concesionarios estén obligados de acuerdo a lo dispuesto por las leyes y reglamentos de los tres órdenes de gobierno por el uso, explotación y aprovechamiento del predio y el inmueble concesionados, así como por las actividades comerciales o de servicio accesorias a la concesión por la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción, ampliación o remodelación de aeropuertos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30-Septiembre-2021</u></p>
<p>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>De Grupo: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Septiembre-2021</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Establecer la construcción por parte de la federación, las entidades federativas y los municipios, de huertos urbanos y comunitarios como proyectos integrales y replicables de recuperación y transformación de espacios a través de la agricultura urbana.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30-Septiembre-2021</u></p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de delitos ambientales</p> <p>Iniciante: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Octubre-2021</p> <p>- Justicia Con Opinión de - Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Aumentar penas y multas al que realice actividades de producción, almacenamiento, tráfico, importación o exportación, transporte, abandono, desecho, descarga, o realice cualquier otra actividad con sustancias consideradas peligrosas y a quien realice actividades de producción, almacenamiento, tráfico, importación o exportación, transporte, abandono, desecho, descarga, o realice cualquier otra actividad con sustancias consideradas peligrosas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Octubre-2021</u></p>
<p>9 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4º y 12 de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>De Grupo: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Noviembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer que son sujetos de asistencia social las personas que hayan perdido su empleo o fuente de ingresos como consecuencia de una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>17-Noviembre-2021</u></p>
<p>10 Proyecto de decreto que reforma los artículos 25 de la Ley de Coordinación Fiscal y 223 del Código Penal Federal.</p> <p>Adherente: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Noviembre-2021</p> <p>Unidas - Hacienda y Crédito Público - Justicia</p>	<p>Establecer que las entidades federativas deberán administrar los recursos a los municipios de manera ágil y directa, incluyendo las de carácter administrativo y en caso atrasos en las transferencias de recursos públicos éstas no podrán recibir recursos públicos por parte de la federación hasta no haber distribuido los recursos públicos pendientes a los municipios. Incluir a los delitos de peculado; salud, infraestructura social o para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-Noviembre-2021</u></p>

<p>11 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 78 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Iniciante: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-<u>Noviembre-2021</u></p> <p>- Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Adicionar a los elementos indispensables de una iniciativa, la vinculación directa o indirecta con alguno de los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25- Noviembre- 2021</u></p>
--	--	---	--



Segundo Periodo.

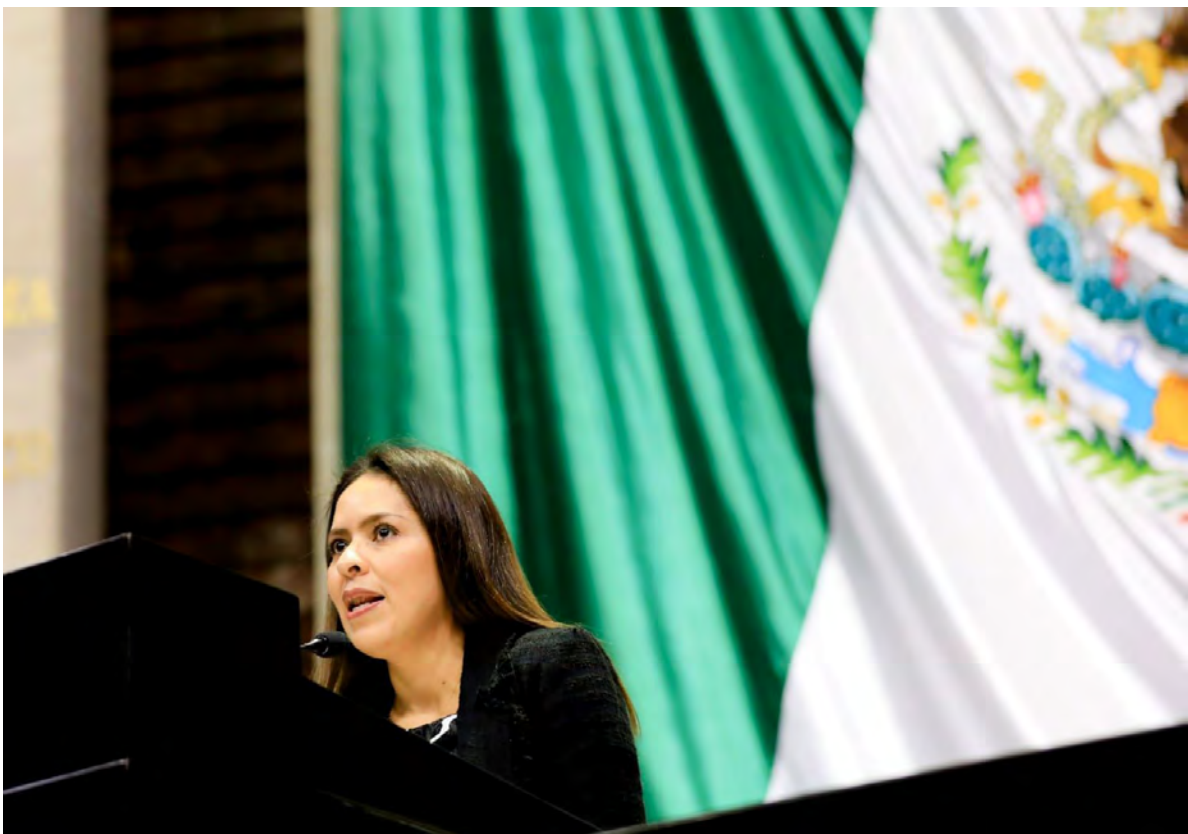
INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal y del Código Penal Federal, en materia de maltrato animal.</p> <p>Iniciante: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Marzo-2022</p> <p>Unidas - Ganadería - Justicia Con Opinión de - Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Adicionar los conceptos de animales de asistencia, crueldad animal y maltrato animal. Cambiar el concepto de bienestar animal. Incluir las condiciones en que deberá habitar o cohabitar un animal. Añadir las circunstancias en que se podrá denunciar por maltrato animal. Agregar el tipo de medidas que realiza la secretaría una vez presentada una denuncia. Modificar la pena de seis meses a cinco años de prisión y el equivalente de doscientos a dos mil días de multa a pena de uno a siete años de prisión y el equivalente de quinientos a tres mil días de multa en actos que causen daño a un animal. Anexar que los actos de crueldad y/o maltrato animal se realizan en animales domésticos, de compañía, de asistencia, silvestres, en cautiverio o en condición de abandono.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1-Marzo-2022</u></p>
<p>2 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta</p> <p>De Grupo: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2022</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que, para el caso de enfermedades propias de la mujer también serán deducibles los pagos efectuados por honorarios médicos, dentales o de enfermería, por análisis, estudios clínicos o prótesis, gastos hospitalarios, compra o alquiler de aparatos para el establecimiento o rehabilitación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1-Marzo-2022</u></p>
<p>3 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 3°, 9° y 122 de la Ley General de Vida Silvestre.</p> <p>De Grupo: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Marzo-2022</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Adherir la identificación de las especies silvestres que podrán ser autorizadas como mascotas o animales de compañía que por su comportamiento o conducta natural, derivados o población microbiológica natural pueden convivir con el hombre.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>28-Abril-2022</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Marzo-2022</u></p>
<p>4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 5o. de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p>Iniciante: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Abril-2022</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer que en los productos cuyo uso generen residuos expresarán en sus etiquetas, envases o embalajes, las instrucciones con la información necesaria para un adecuado tratamiento y a fin de facilitar su reutilización, reciclaje, composteo o disposición final. Generar la definición de etiqueta ecológica.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u></p>

Otras iniciativas suscritas

Nuestro Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a través de mis compañeras y compañeros diputados, presentó diferentes iniciativas, en las cuales me adherí, sumando al trabajo que hacemos por y para los mexicanos. De éstas, dos fueron aprobadas y cinco se encuentran pendientes.

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>Iniciante: Grupo Parlamentario PVEM (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Septiembre- 2021</p> <p>Unidas - Salud - Seguridad Social Con Opinión de - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer en las Leyes General de Salud, de los Institutos Nacionales de Salud, del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el derecho de los usuarios al abasto oportuno y suficiente de medicamentos, así como establecer la obligación de los Institutos de implementar programas o mecanismos emergentes para garantizar el suministro oportuno de recetas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9- Septiembre- 2021</p>
<p>2 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>Iniciante: Grupo Parlamentario PVEM (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 9- Septiembre- 2021</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Impulsar la instalación de cámaras de vigilancia, botones de pánico y sistemas de geolocalización en las unidades de transporte público para su monitoreo e intervención oportuna en caso de presentarse algún ilícito.</p>	<p>Aprobada con fecha 15- Diciembre- 2021</p> <p>Publicación en Gaceta: 9- Septiembre- 2021</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Iniciante: Grupo Parlamentario PVEM (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 21- Septiembre- 2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer la entrega de un apoyo económico temporal que permita adquirir una canasta básica alimentaria a las personas que hayan perdido su empleo o fuente de ingresos como consecuencia de una emergencia sanitaria.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 21- Septiembre- 2021</p>
<p>4 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 59 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Iniciante: Grupo Parlamentario PVEM (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 28- Septiembre- 2021</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Establecer que la Federación, las entidades federativas, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y los municipios deberán instrumentar las medidas presupuestales y administrativas suficientes para la creación, operación y fortalecimiento de los refugios para las víctimas de violencia.</p>	<p>Aprobada con fecha 1- Febrero-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: 28- Septiembre- 2021</p>
<p>5 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p>	<p>Fecha de presentación: 30- Septiembre- 2021</p>	<p>Establecer la construcción por parte de la federación, las entidades federativas y los municipios, de huertos urbanos y comunitarios como proyectos integrales y</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 30-</p>

<p>Iniciante: Grupo Parlamentario PVEM (PVEM)</p>	<p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>replicables de recuperación y transformación de espacios a través de la agricultura urbana.</p>	<p>Septiembre-2021</p>
<p>6 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 27 de la Ley de Aeropuertos y 15 de la Ley de Aviación Civil</p> <p>Iniciante: Grupo Parlamentario PVEM (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Septiembre-2021</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Establecer que las actividades mercantiles y de servicios privados de cualquier tipo que se presten al interior de los predios de las vías generales de comunicación no serán considerados servicios públicos y tendrán la obligación de contribuir de acuerdo a lo dispuesto en las leyes y reglamentos de los tres órdenes de gobierno. Instruir que las concesiones o permisos podrán revocarse por incumplir con el pago de las contribuciones federales y locales a que los concesionarios estén obligados de acuerdo a lo dispuesto por las leyes y reglamentos de los tres órdenes de gobierno por el uso, explotación y aprovechamiento del predio y el inmueble concesionados, así como por las actividades comerciales o de servicio accesorias a la concesión por la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción, ampliación o remodelación de aeropuertos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 30-Septiembre-2021</p>
<p>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4° y 12 de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Iniciante: Grupo Parlamentario PVEM (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Noviembre-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Establecer que son sujetos de asistencia social las personas que hayan perdido su empleo o fuente de ingresos como consecuencia de una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 17-Noviembre-2021</p>





Puntos de acuerdo

De igual forma en este Primer Año de actividades legislativas presenté nueve proposiciones de puntos de acuerdo, de las cuales cinco han sido aprobadas y cuatro se encuentran pendientes.

Primer periodo.

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>1 Por el que se exhorta a la CNPC y a la SHCP, a llevar a cabo acciones relativas a las afectaciones provocadas por las inundaciones en diversas entidades de la República</p> <p>De Grupo: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 13 -Septiembre- 2021</p> <p>- Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Coordinación Nacional de Protección Civil a emitir la declaratoria de emergencia para los municipios afectados de Hidalgo, estado de México, Jalisco, Nayarit, Puebla, Yucatán y Veracruz, por la presencia de las inundaciones durante agosto y septiembre de 2021, ello, con el propósito de que éstos puedan acceder a los recursos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en el ámbito de sus atribuciones, ejecute los mecanismos presupuestarios que permitan ejercer los recursos para implementar programas y proyectos para atender los daños ocasionados por fenómenos naturales perturbadores en el territorio nacional.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9-Septiembre-2021</u></p>
<p>2 Por el que se exhorta a los tres órdenes de gobierno, a actuar de manera coordinada para llevar a cabo las acciones necesarias y destinar los recursos financieros requeridos para atender a los damnificados por el sismo del 7 de septiembre de 2021 en Guerrero.</p> <p>Proponente: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 14 -Septiembre- 2021</p> <p>- Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades correspondientes de los gobiernos municipales, del estatal y del federal a actuar de manera coordinada para llevar a cabo las acciones necesarias y destinar los recursos financieros requeridos para atender a los damnificados por el sismo del 7 de septiembre de 2021 en Guerrero.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Septiembre-2021</u></p>
<p>3 Por el que se exhorta a evaluar, de manera inmediata, la posibilidad del cierre definitivo del zoológico La Pastora, previa reubicación en lugares idóneos y con estricto apego a lo establecido en la</p>	<p>Fecha de presentación: 7- Octubre-2021</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Nuevo León, a través del Organismo Público Descentralizado Parques y Vida Silvestre, a evaluar, de manera inmediata, la posibilidad del cierre definitivo del Zoológico La</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del estado de Nuevo León para que, de conformidad con el Convenio Específico para la</p>	<p>Aprobada con fecha 10-Febrero-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Agosto-2021</u></p>

<p>legislación en la materia para garantizar el bienestar de los ejemplares de vida silvestre con los que cuenta actualmente</p> <p>Proponente: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>		<p>Pastora, previa reubicación en lugares idóneos y con estricto apego a lo establecido en la legislación en la materia para garantizar el bienestar de los ejemplares de vida silvestre con los que cuenta actualmente.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Nuevo León a impulsar la transformación de los zoológicos en auténticos centros de conservación de la vida silvestre que permitan garantizar el bienestar de las especies que albergan a través del establecimiento de bosques urbanos o bioparques que puedan estrechar los vínculos entre la fauna, la flora y los seres humanos.</p>	<p>asunción de funciones en materia de vida silvestre, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Organismo Público Descentralizado denominado Parques y Vida Silvestre de Nuevo León, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2014, evalúe las condiciones en que se encuentra y opera el parque zoológico La Pastora, y se garantice el cumplimiento de las reglas en materia de trato digno y respetuoso a los animales, previstas en las disposiciones jurídicas aplicables.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del estado de Nuevo León a hacer, de conformidad con el Convenio Específico para la asunción de funciones en materia de vida silvestre, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Organismo Público Descentralizado denominado Parques y Vida Silvestre de Nuevo León", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2014, un diagnóstico sobre las condiciones en que se encuentran los parques zoológicos de la entidad, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las reglas en materia de trato digno y respetuoso a los animales, contenidas en las disposiciones jurídicas aplicables</p>	
<p>4 Por el que se exhorta a la Sader y a Conagua, en relación a los productores de mango en Guerrero</p> <p>Proponente: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 26 -Octubre-2021</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a destinar los recursos suficientes para que los productores de mango del Estado de Guerrero puedan adquirir los pesticidas y fungicidas necesarios para prevenir la ocurrencia</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a establecer a través del Servicio Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria</p>	<p>Aprobada con fecha 10-Febrero-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26- Octubre- 2021</u></p>

		<p>de plagas y evitar que afecten su producción.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua a brindar todas las facilidades necesarias para realizar la construcción de una presa derivadora en el cauce del río Zihuatlán en el municipio de Técpan de Galeana, con la finalidad de abastecer de agua a los productores de mango de la región.</p>	<p>(SENASICA), algún mecanismo para que los productores de mango puedan adquirir los pesticidas y fungicidas necesarios para prevenir la ocurrencia de plagas y evitar afectar este importante cultivo.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua a brindar todas las facilidades necesarias para realizar la construcción de una presa derivadora en el cauce del Río Zihuatlán, previos estudios de factibilidad, en el municipio de Técpan de Galeana, con la finalidad de abastecer de agua a los productores de mango de la región.</p>	
<p>5 Por el que se exhorta a diversas autoridades ambientales, a implementar acciones relativas a la protección del parque nacional El Veladero, en Acapulco, Guerrero.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 28 -Octubre-2021</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para que, en el marco de sus atribuciones y en coordinación con las autoridades locales que considere pertinentes, lleven a cabo acciones que pongan un alto definitivo a las invasiones, desequilibrios ecológicos y daños ambientales al área natural protegida Parque Nacional El Veladero.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para que, en el marco de sus atribuciones, lleven a cabo actos de inspección y vigilancia en el área natural protegida Parque Nacional El Veladero, mismas que permitan determinar el grado de daño ambiental y, en su caso, se ordenen las sanciones administrativas y penales contra de quien o quienes resulten responsables, así como la</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para que, en coordinación con las autoridades locales competentes, fortalezca las acciones de conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en el área natural protegida Parque Nacional ¿El Veladero¿.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para que continúe llevando a cabo actos de inspección y vigilancia en el área natural protegida Parque Nacional El Veladero y, en su caso, imponga las medidas de seguridad y sanciones administrativas que correspondan, o denuncie ante el Ministerio Público de la Federación los actos, hechos u omisiones que impliquen la probable</p>	<p>Aprobada con fecha 9-Diciembre-2021</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>28-Septiembre-2021</u></p>

	<p>implementación de medidas correctivas o de urgente aplicación en las zonas afectadas.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para que, en un término no mayor a 90 días naturales contados a partir de la aprobación del presente exhorto, publique en el Diario Oficial de la Federación el Programa de Manejo del Parque Nacional El Veladero, decretado como área natural protegida en 1980, de conformidad con lo establecido en el Decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 29 de noviembre del año 2000; así como en los artículos 65 y 66 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>	<p>comisión de delitos contra el ambiente.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para que, a la brevedad posible, publique en el Diario Oficial de la Federación el resumen del programa de manejo del Parque Nacional El Veladero.</p>	
--	---	--	--



Segundo Periodo.

PROPOSICIÓN	TURNOS A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>1 Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a llevar a cabo censos de árboles en todas las zonas urbanas del país.</p> <p>Proponente: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Marzo-2022</p> <p>- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las 32 entidades federativas a que, en coordinación con los gobiernos municipales y, tratándose de la Ciudad de México, de las alcaldías, iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil, lleven a cabo censos de árboles en las principales zonas urbanas del país.</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las 32 entidades federativas a que, en coordinación con los gobiernos municipales y, tratándose de la Ciudad de México, de las alcaldías, iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil, lleven a cabo censos de árboles en las principales zonas urbanas del país.</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Abril-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Marzo-2022</u></p>
<p>2 Por el que se exhorta a la Profepa a aclarar la causa de la muerte de tres ejemplares de tigre asegurados en Quechultenango, Guerrero, y fortalecer las acciones para garantizar el trato digno y respetuoso de los animales de vida silvestre asegurados.</p> <p>Proponente: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Marzo-2022</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente</p> <p>a) Realizar las investigaciones que correspondan al interior de la institución, a fin de aclarar la causa de muerte de tres ejemplares de tigre asegurados en Quechultenango, Guerrero, en febrero de 2022.</p> <p>b) Fortalecer la capacitación de inspectores y realizar acciones para garantizar el trato digno y respetuoso de los ejemplares de animales de vida silvestre que son asegurados.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a investigar las causas de la muerte de tres ejemplares de tigre asegurados en febrero de 2022 en Quechultenango, Guerrero, y, en su caso, deslinde las responsabilidades correspondientes.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a revisar sus protocolos de actuación para la atención de los casos en que se requiera el aseguramiento de ejemplares de fauna silvestre en coordinación con las instituciones encargadas de la seguridad y la procuración de justicia en los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de garantizar el trato digno y respetuoso a los animales.</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Abril-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2022</u></p>
<p>3 Por el que se exhorta al INM, a agilizar los trámites relativos a la expedición de la tarjeta de visitante regional.</p> <p>Diversos Grupos</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Abril-2022</p> <p>- Asuntos Frontera Norte</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración, para que se instruya la implementación de las acciones necesarias, a efecto de agilizar y privilegiar los trámites de expedición de la Tarjeta de Visitante</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Abril-2022</p>

Parlamentarios: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)		<p>Regional, a visitantes de Guatemala con fines turísticos y comerciales.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración, para que se instruya la implementación del uso de tecnologías de la información para contar con registros digitales que faciliten los trámites relativos a la Tarjeta de Visitante Regional, así como para evitar actos de corrupción en torno a la expedición de dichos documentos.</p>		
--	--	--	--	--

Segundo receso.

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>1 Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración para que se agilicen los trámites relativos a la expedición de la tarjeta de visitante regional.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Castrejón Trujillo Karen (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Mayo-2022</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración, para que se instruya la implementación de las acciones necesarias, a efecto de agilizar y privilegiar los trámites de expedición de la Tarjeta de Visitante Regional, a visitantes de Guatemala con fines turísticos y comerciales.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración, para que se instruya la implementación del uso de tecnologías de la información para contar con registros digitales que faciliten los trámites relativos a la Tarjeta de Visitante Regional, así como para evitar actos de corrupción en torno a la expedición de dichos documentos.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>04-Mayo-2022</u></p>



Otros puntos de acuerdo suscritos.

Como parte del trabajo de nuestro Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por nuestro país, con la colaboración de mis compañeras y compañeros diputados, se presentó, a través de mi participación en el Pleno, una proposición de punto de acuerdo en un tema de gran relevancia para la ciudadanía.

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>1 Por el que se exhorta a la CNPC y a la SHCP, a llevar a cabo acciones relativas a las afectaciones provocadas por las inundaciones en diversas entidades de la República</p> <p>Proponente: Grupo Parlamentario PVEM (PVEM)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Septiembre-2021</p> <p>- Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Coordinación Nacional de Protección Civil a emitir la declaratoria de emergencia para los municipios afectados de Hidalgo, estado de México, Jalisco, Nayarit, Puebla, Yucatán y Veracruz, por la presencia de las inundaciones durante agosto y septiembre de 2021, ello, con el propósito de que éstos puedan acceder a los recursos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en el ámbito de sus atribuciones, ejecute los mecanismos presupuestarios que permitan ejercer los recursos para implementar programas y proyectos para atender los daños ocasionados por fenómenos naturales perturbadores en el territorio nacional.</p>	.	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9-Septiembre-2021</u></p>





Asistencias

Como parte de mi compromiso con la ciudadanía en el Primer Año de la LXV Legislatura, registré 66 asistencias de 66 sesiones a las que se convocó al Pleno. Sin presentar inasistencias y sin solicitar permiso alguno para ausentarme del compromiso de mi trabajo legislativo.

Primer periodo.

Septiembre 2021							Octubre 2021							Noviembre 2021						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
		1 A	2	3	4	5					1	2	3	1	2	3	4 A	5 A	6	7
6	7 A	8	9 A	10	11	12	4	5 A	6	7 A	8	9	10	8	9 A	10 A	11	12	13	14
13 A	14 A	15	16	17	18	19	11	12 A	13	14 A	15	16	17	15	16	17 A	18 A	19	20	21
20	21 A	22	23 A	24	25	26	18 A	19	20	21 A	22	23	24	22	23 A	24 A	25 A	26	27	28
27	28 A	29	30 A	31			25	26 A	27	28 A	29	30	31	29	30 A	31				

Diciembre 2021						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2 A	3	4	5
6	7 A	8	9 A	10	11	12
13	14 A	15 A	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

32 ASISTENCIAS DE 32 SESIONES A LAS QUE SE LE CONVOCÓ.

0 INASISTENCIAS.

0 PERMISOS.

A = Asistencia por sistema	AC = Asistencia por cédula	AO = Asistencia por Comisión Oficial
PM = Permiso de Mesa Directiva	IJ = Inasistencia justificada	I = Inasistencia
		IV = Inasistencia por Votaciones

Segundo periodo.

Febrero 2022							Marzo 2022							Abril 2022						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
	1 A/A	2	3 A	4	5	6		1 A	2	3 A	4	5	6					1	2	3
7	8	9 A	10 A	11	12	13	7	8 A/A	9	10 A	11	12	13	4	5 A	6 A	7 A	8	9	10
14	15 A	16	17 A/A	18	19	20	14	15 A	16	17 A	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17 A/A
21	22 A/A	23 A	24 A/A	25	26	27	21	22	23 A	24 A	25	26	27	18 A	19 A	20	21	22	23	24
28	29	30	31				28	29 A	30	31 A				25	26 A	27	28 A	29	30	31

**34 ASISTENCIAS DE 34
SESIONES A LAS QUE SE
CONVOCÓ.
0 INASISTENCIAS.
0 PERMISOS.**

A = Asistencia por sistema AC = Asistencia por cédula AO = Asistencia por Comisión Oficial
PM = Permiso de Mesa Directiva IJ = Inasistencia justificada I = Inasistencia IV = Inasistencia por Votaciones



PRIMER PERIODO.

Ejerciendo mi derecho a participar con mi voto como parte de mi trabajo legislativo, este Primer Año, realicé 173 votaciones, de las cuales el sentido del voto fue; 173 a favor.

	Título de la Votación	Sentido del voto
7 Septiembre 2021		
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL PROYECTO DE DECRETO)	A favor
9 Septiembre 2021		
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL PROYECTO DE DECRETO)	A favor
14 Septiembre 2021		
1	ACUERDO DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA, SOBRE LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA DECLARATORIA DE PROCEDENCIA NÚMERO SI/LXIV/DP/02/2020, RELACIONADA CON EL CIUDADANO URIEL CARMONA GÁNDARA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	A favor
23 Septiembre 2021		
1	DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
18 Octubre 2021		
1	PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA LEYENDA 2021 BICENTENARIO DE LA ARMADA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OTROS ORDENAMIENTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
3	PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OTROS ORDENAMIENTOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
4	PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
5	PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
6	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor

- | | | |
|---|---|---------|
| 7 | PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA) | A favor |
|---|---|---------|

10 Noviembre 2021

- | | | |
|---|---|---------|
| 1 | PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) | A favor |
|---|---|---------|

- | | | |
|---|--|---------|
| 2 | PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) | A favor |
|---|--|---------|

2 Diciembre 2021

- | | | |
|---|--|---------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|--|---------|

- | | | |
|---|--|---------|
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XIII Y XIV AL ARTÍCULO 3o. Y LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|--|---------|

7 Diciembre 2021

- | | | |
|---|--|---------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 10 Y 26 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|--|---------|

- | | | |
|---|--|---------|
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|--|---------|

- | | | |
|---|---|---------|
| 3 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16, NUMERAL 6) DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|---|---------|

- | | | |
|---|---|---------|
| 4 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|---|---------|

- | | | |
|---|---|---------|
| 5 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 18 Y 28 DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|---|---------|

- | | | |
|---|--|---------|
| 6 | DECRETO QUE ABROGA LA LEY EN FAVOR DE LOS VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN COMO SERVIDORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|--|---------|

9 Diciembre 2021

- | | | |
|---|--|---------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 57 Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|--|---------|

- | | | |
|---|--|---------|
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|--|---------|

- | | | |
|---|---|---------|
| 3 | DECRETO QUE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|---|---------|

14 Diciembre 2021

- | | | |
|---|---|---------|
| 1 | DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|---|---------|

15 Diciembre 2021

- | | | |
|---|---|---------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN MATERIA DE REUNIONES EN CONFERENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|---|---------|

- | | | |
|---|---|---------|
| 2 | DECRETO PARA INSCRIBIR EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LOS NOMBRES DE "FELIPE DE JESÚS ÁNGELES RAMÍREZ", "GILBERTO BOSQUES SALDÍVAR" Y LA LEYENDA "LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN MÉXICO" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|---|---------|

- | | | |
|---|--|---------|
| 3 | DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V BIS AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|--|---------|

- | | | |
|---|--|---------|
| 4 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 132 Y LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 204 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
|---|--|---------|

5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2, 5 Y 6 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	INICIATIVA CON DISPENSA DE TRÁMITES POR EL QUE SE DECLARA 2022 COMO AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor



Segundo Periodo.

Título de la Votación		Sentido del voto
1 Febrero 2022		
1	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL EXPIDE A FAVOR DEL CIUDADANO JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN, COMO SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 32 DE LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50. CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO(EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA(EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3 Febrero 2022		

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 282 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN MATERIA DE IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 273 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

9 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, EN MATERIA DE CAPACITACIÓN POLÍTICA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE EDUCACIÓN NAVAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 223 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

10 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 261 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES V Y VIII, Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

15 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUINTO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO V AL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; Y UN ARTÍCULO 19 TER A LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; Y UN ARTÍCULO 19 TER A LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor

17 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN MATERIA DE PLAGUICIDAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 3BIS, 8 Y 9 DE LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

22 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
---	--	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
---	---	---------

3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SÉPTIMO AL ARTÍCULO 87 BIS 2 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA; DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES; DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, Y DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

23 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
---	---	---------

4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)	A favor
---	---	---------

5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN XVI; 17, FRACCIÓN II; 27, FRACCIÓN II; 37; 158; 159, FRACCIÓN I; 160 Y 161 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

24 Febrero 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 444 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 55 Y 58 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

1 Marzo 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 225 Y SE ADICIONAN UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 226 Y UN ARTÍCULO 226 BIS 1 A LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
---	--	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 225 Y SE ADICIONAN UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 226 Y UN ARTÍCULO 226 BIS 1 A LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36, LA DENOMINACIÓN DE LA SECCIÓN TERCERA DEL CAPÍTULO III, EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN VI TER AL ARTÍCULO 3o, Y UN ARTÍCULO 156 BIS A LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO h) AL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 26, 45, 46, 71, 82 Y 109 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 26, 45, 46, 71, 82 Y 109 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor

3 Marzo 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 5, 38, 42 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 21, 22 Y 31 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 12 Y 42 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

8 Marzo 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE DEROGAN LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 132 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL; Y LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 136 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PROTOCOLO Y SEÑALES DE ALERTA HOMOLOGADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor

9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PROTOCOLO Y SEÑALES DE ALERTA HOMOLOGADOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)	A favor
---	--	---------

10	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
----	---	---------

11	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN DENOMINATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
----	--	---------

12	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
----	--	---------

13	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
----	---	---------

10 Marzo 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE IGUALDAD Y PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

3	DECRETO POR EL QUE SE INTERPRETA EL ALCANCE DEL CONCEPTO DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, CONTENIDO EN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
---	--	---------

4	DECRETO POR EL QUE SE INTERPRETA EL ALCANCE DEL CONCEPTO DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, CONTENIDO EN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DE LA INICIATIVA)	A favor
---	---	---------

15 Marzo 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2o. DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2: 3 Y 4 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
---	---	---------

3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2: 3 Y 4 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
---	---	---------

4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL TERCER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 434 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 705 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2149 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 261 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA Y DE LA LEY FEDERAL DE VARIEDADES VEGETALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

9	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

10	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 214 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
----	---	---------

11 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 139 Y EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

12 DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 56 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

13 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; EN MATERIA DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) A favor

14 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; EN MATERIA DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA Y EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) A favor

17 Marzo 2022

1 DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, A LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO, Y A LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) A favor

2 DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, A LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO, Y A LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR EL PLENO) A favor

23 Marzo 2022

1 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 225 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA) A favor

2 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DE LA LEY FEDERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA, DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL, LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE MAYO DE 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

3 DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

4 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

5 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7 Y 37 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) A favor

6 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7 Y 37 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) A favor

7 DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

8 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1 Y 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

9 DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

24 Marzo 2022

1 DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) A favor

2 DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS) A favor

29 Marzo 2022

1 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 16, 48, 56 Y 74 DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

2 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

3 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS PARA VIVIR EN PAZ (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

4 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE SALUD MENTAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

5 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

6 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

31 Marzo 2022

1 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

2 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PARA INCORPORAR CONCEPTOS DE LENGUAJE INCLUYENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) A favor

3 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PARA INCORPORAR CONCEPTOS DE LENGUAJE INCLUYENTE (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) A favor

4 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EN MATERIA DE RESPETO A LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

5 DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ESTOS DELITOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

6 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY PARA IMPULSAR EL INCREMENTO SOSTENIDO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

7 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

8 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) A favor

9 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) A favor

5 Abril 2022

1 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

2 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 164 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

3 DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 17 DE JULIO DE CADA AÑO COMO EL ¿DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS AMBIENTALES¿ (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

6	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 21 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA NIÑA INDÍGENA Y AFROMEXICANA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

6 Abril 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 30 BIS 4 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 71 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

4	DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MONEDA CONMEMORATIVA ALUSIVA AL BICENTENARIO DE LA MARINA-ARMADA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 171 Y 175 DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

17 Abril 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4, 25, 27 Y 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ENERGÍA, Y DE ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) (NO ALCANZÓ MAYORÍA CALIFICADA)	A favor
---	---	---------

18 Abril 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS PRECEPTOS DE LA LEY MINERA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
---	--	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS PRECEPTOS DE LA LEY MINERA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA Y EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
---	---	---------

19 Abril 2022

1	DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 223 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	--	---------

26 Abril 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS; EN MATERIA DE CREACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN HUMANA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
---	---	---------

2	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL INCISO e) A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
---	--	---------

3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 15 Y 30 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE CONCIENCIA MARÍTIMA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
---	---	---------

4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 15 Y 30 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE CONCIENCIA MARÍTIMA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE SANCIÓN DEL FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE SANCIÓN DEL FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE MATRIMONIO FORZADO DE PERSONAS MENORES DE EDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor

27 Abril 2022

1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO TRANSITORIO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN MATERIA DE LIBERTAD SINDICAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EN SUS TÉRMINOS Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 160 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor





Intervenciones en el Pleno



No.	Fecha	Tema
1.	01-sep-2021	Intervención de los Grupos Parlamentarios alusiva a la apertura del Primer Periodo de Sesión de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura
2.	14-sep-2021	Con relación al sismo ocurrido el pasado 7 de septiembre en Guerrero
3.	28-sep-2021	Llamado a las autoridades a cumplir con lo establecido en el decreto de creación del Parque Nacional El Veladero, en Acapulco
4.	05-nov-2021	Comparecencia del presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral
5.	05-nov-2021	Comparecencia del presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral
6.	25-nov-2021	Reglamento de la Cámara de Diputados
7.	01-mar-2022	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
8.	08-mar-2022	Intervención de los Grupos Parlamentarios
9.	15-mar-2022	Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
10.	15-mar-2022	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
11.	23-mar-2022	Ley General de Vida Silvestre
12.	23-abr-2022	Ley General de Vida Silvestre



Trabajo en comisiones

Las Comisiones son órganos especializados constituidos por el Pleno que, por medio de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que las Cámaras del Poder Legislativo cumplan con sus atribuciones constitucionales y legales. Se integran por diputados de los diversos grupos parlamentarios, buscando que en su seno se refleje lo más fielmente posible la composición política del Pleno (criterio de proporcionalidad) y toman sus decisiones por mayoría de votos de sus miembros.

Son tareas de las Comisiones elaborar su programa de trabajo, informar periódicamente sobre sus actividades y publicar las actas de sus reuniones.

Derivado de lo anterior, gracias al liderazgo de nuestro Partido y de nuestro Grupo Parlamentario, me desempeño como presidenta de la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y como integrante de las Comisiones Ordinarias de Asuntos Frontera Sur y Jurisdiccional, en las que hemos llevado a cabo los siguientes trabajos:



Medio Ambiente y Recursos Naturales

Presidir la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados representa un honor y al mismo tiempo un gran compromiso con la ciudadanía, pues supone el reto de atender, con responsabilidad y altura de miras, una de las grandes problemáticas que enfrenta nuestro país y el planeta en su conjunto: la degradación del ambiente, de cuyo equilibrio dependen la calidad de vida, la salud y, en última instancia, la subsistencia de las personas.

La dirección de los trabajos de dictaminación y de emisión de opiniones de esta Comisión Legislativa no es una tarea sencilla, pues los turnos recibidos son abundantes y versan sobre propuestas legislativas y exhortos dirigidos a autoridades, buscando fortalecer la efectividad de la política ambiental y sus aspectos sectoriales, incluyendo la regulación de los residuos, la vida silvestre, los recursos forestales y la responsabilidad por daños al ambiente, entre otras materias.

Afortunadamente, desempeñar esta función, desde su instalación el 12 de octubre de 2021 y con los trabajos en siete reuniones de la Junta Directiva, así como ocho reuniones ordinarias y dos extraordinarias, con una seriedad acorde a la magnitud de los retos que implica, ha rendido sus frutos. Gracias al acompañamiento de las diputadas y los diputados que integramos esta Comisión Legislativa, así como del equipo técnico que colabora con nosotros, **la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales se ubica como una de las más productivas, al haber desahogado ante el Pleno de la Cámara de Diputados 23 de los 114 asuntos que le han sido turnados por la Mesa Directiva, equivalentes a un 20% de avance durante del primer año legislativo de la LXV Legislatura.**



Como parte de estos avances, han sido aprobadas dos minutas en materia forestal y contaminación acústica, respectivamente, que permitirán fortalecer el financiamiento dedicado a la mitigación y adaptación al cambio climático en el ámbito forestal, así como mejorar los instrumentos de monitoreo del ruido, para evitar sus efectos contaminantes. Ambas reformas ya fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación y hoy son una realidad para todas y todos los mexicanos.

Asimismo, hemos aprobado importantes reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente: una para fortalecer la regulación de los plaguicidas que se utilizan en actividades agrícolas, así como para incorporar el principio precautorio en la ley marco del sistema jurídico en materia ambiental; y otra para reconocer la figura de los albergues, como instalaciones destinadas al resguardo de animales, con las capacidades necesarias para garantizar su trato digno y respetuoso.

En atención a la importancia del bienestar animal, también fue aprobada una reforma a la Ley General de Vida Silvestre, a fin de restringir el uso de animales silvestres como mascotas, no solo para reducir los riesgos asociados a ello para las personas, sino también para dignificar la tenencia, conservación y aprovechamiento sustentable de este tipo de ejemplares.

Estas tres reformas fueron avaladas por una amplia mayoría del Pleno de la Cámara de Diputados, y están siendo analizadas por el Senado de la República, con el objetivo de cumplir sus respectivos procesos legislativos.

Aunado a lo anterior, hemos aprobado diversos exhortos dirigidos a autoridades de los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de atender problemáticas específicas que no ameritan alguna reforma legal o que no entran en el ámbito de competencias legislativas del Congreso de la Unión.

Estos resultados son el reflejo de un primer año de trabajo que se ha caracterizado por la inclusión y la participación, en reuniones de trabajo y cuatro audiencias públicas, de todos los sectores interesados en la política ambiental nacional. Prueba de ello son los encuentros que hemos sostenido con representantes de diferentes sectores sociales, entre empresarios, integrantes de la sociedad civil organizada, autoridades de los tres órdenes de gobierno, agencias de cooperación, organismos internacionales y gobiernos extranjeros; esta cercanía y apertura con la sociedad ha cobrado especial relevancia en el marco de los trabajos de análisis de las minutas en materia de economía circular y plásticos de un solo uso, pues nos ha permitido conocer las posturas de todos los sectores involucrados, con el único objetivo de construir, todas y todos juntos, el marco legal que contribuya a fortalecer y garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar de cualquier persona.

Como se puede constatar, hemos tenido la oportunidad de analizar y dar cauce a las propuestas legislativas que se han planteado durante el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura por parte de las diferentes fuerzas políticas, cuya representatividad geográfica, pertenencia social e ideología

política ha dado origen a una agenda legislativa nutrida y diversa en materia ambiental. Por ello, la imparcialidad y el respeto a esta pluralidad ha sido fundamental, pues estamos convencidos que la tolerancia y la voluntad política son condiciones indispensables para abordar los grandes problemas nacionales; y el diálogo es la herramienta más poderosa para alcanzar los acuerdos que exige la ciudadanía para proteger el medio ambiente y hacer un uso sustentable de los recursos naturales.



Asuntos Frontera Sur

Desde su instalación externé mi más grande disposición en colaborar en los trabajos inherentes a las actividades de la Comisión, como originaria del estado de Guerrero, un estado con cercanía a la frontera sur de nuestro país, me permite contar con experiencias que me han brindado conocimientos acerca de la interacción con nuestros hermanos de los países con los que México comparte historia, tradiciones, cultura, economía, migración y un tema muy destacado, recursos naturales y medioambientales de gran importancia para los mexicanos, nuestros vecinos del sur y para el planeta.

En esta Comisión se han desarrollado, además de la Reunión de Instalación, seis Reuniones Ordinarias, mismas a las que he asistido de acuerdo a las Convocatorias emitidas respectivamente, participando en los puntos del orden del día en los que se somete a votación con mi sufragio. En el primer

año de ejercicio de la actual Legislatura no le fueron turnados asuntos para análisis, opinión y dictamen por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



Jurisdiccional

Su instalación se llevó a cabo el 14 de octubre de 2021, reunión en la cual se dio inicio a las tareas de tan importante órgano legislativo responsable de desahogar el procedimiento de juicio político a los servidores públicos que sean considerados responsables de omisiones o conductas sancionables establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Código Penal Federal y otras disposiciones. De la Comisión Jurisdiccional emana la Sección Instructora, órgano colegiado que está formado por cuatro Diputados.

Se han llevado a cabo, además de la Reunión de Instalación, dos Reuniones Ordinarias, a las cuales atendí sus Convocatorias con mi asistencia y con mi voto en los asuntos que fueron sometidos al mismo. Durante el primer año de ejercicio de esta Legislatura no le fueron turnados, por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, asuntos para su respectivo análisis, opinión y dictamen.



Trabajo en grupos de amistad

El trabajo y cooperación entre Estados a nivel internacional sin duda es en la sociedad un requerimiento primordial para atender las situaciones que se presenten en la interacción propia de la globalización.

Esta interacción, además de ser atendida por los Poderes Ejecutivos, a través de sus cancillerías, requiere de la participación de los Poderes Legislativos para integrar un trabajo en beneficio de la relación internacional entre Estados y sus sociedades.

La participación del Legislativo, en este caso de la Cámara de Diputados, se genera a través de los Grupos de Amistad, que tienen la importante función tejer acciones que fortalezcan, establezcan y generen la colaboración y cooperación en temas de gran importancia como lo son el medio ambiente y los recursos naturales, la economía, los derechos humanos, la cultura, la tecnología y muchos más.

Los Grupos de Amistad se han convertido en un complemento de gran importancia en mi trabajo legislativo, al compartir y recibir las experiencias positivas que se dan en otros países y que aportan elementos para sumar a las tareas desarrolladas por un medio ambiente y recursos naturales mejores para las y los mexicanos.



En esta LXV Legislatura en la Cámara de Diputadas participo en los siguientes Grupos de Amistad, los cuales han sido instalados con el fin de iniciar el diálogo y los trabajos de cooperación y colaboración:



Canadá

Vicepresidenta



República Federal de Alemania

Vicepresidenta



Reino de Dinamarca

Integrante



**República Argentina
Democrática y Popular**

Integrante





Encuentros con representantes sociales

Con el objetivo de fortalecer el trabajo legislativo que desarrollé durante este primer año, he sostenido diferentes encuentros, reuniones y participaciones en actividades encaminadas a intercambiar experiencias, establecer rutas de trabajo, generar cooperación interinstitucional y aportar en el cumplimiento de objetivos, siempre en beneficio de la ciudadanía.

Estos encuentros han dado avances productivos en la retroalimentación de información y generación de resultados enfocados en fortalecer las políticas públicas en nuestro país, y se han realizado reuniones con diferentes titulares, representantes y sectores de la sociedad, tanto a nivel nacional e como internacional.

Lic. Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

Titulares de dependencias federales; Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Procuraduría de Protección al Ambiente, Comisión Nacional Para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, así como con representantes de la Secretaría de Marina y del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
--

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, gobernador del estado de San Luis Potosí, gobernadora del estado de Guerrero, gobernadora del estado de Tlaxcala, gobernador del estado de Sonora, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del gobierno del estado de Puebla, ediles y diputados locales de entidades federativas.

Representantes de las ONG's y organismos nacionales e internacionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Ejidatarios del estado de Oaxaca, Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC), Grupo Parlamentario Conservacionista Mexicano de la LXV Legislatura, Animal Heroes, Organización en favor de la Economía Circular, Cámara de Comercio Británica, Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México, Política y Legislación Ambiental (POLEA), Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales A.C.(ANAEs), Alianza México Sin Plástico, Asociación Mexicana de Empresas Ambientales, Oceana México, EarthX, WWF México, International Conservation Caucus Foundation (ICCF Group), Sociedad Alemana de Cooperación Internacional, Asociación Mexicana de Profesionales Forestales, Reforestamos

México, Consejo Nacional de UMAs, Delegación de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo, Agencia Francesa de Desarrollo, Universidad del Medio Ambiente de México, Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Universidad Autónoma de Yucatán, Confederación Patronal de la República Mexicana Nacional y de la Ciudad de México (COPARMEX), Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Confederación Nacional de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria del Acero (CANACERO), SC Johnson.

Senado de la República, Congresos Locales de la Ciudad de México, Guerrero, Tlaxcala y Sonora.

Organización por parte de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los foros 17 y 18 de los Foros de Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica. Coordinación Temática de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Grupo Parlamentario de MORENA

Magistrado presidente y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, consejero presidente y consejeros del Instituto Nacional Electoral.

Embajadores en México de Canadá, Egipto, Qatar, República Italiana, Dinamarca, Bélgica. Representantes diplomáticos de las embajadas en México de la República Federal de Alemania y del Reino de Dinamarca.









Mensaje final

El 1o de septiembre de 2021 inicié mi tarea como legisladora consciente del compromiso que asumía, responsabilidad que me hizo establecer como objetivo principal de mi trabajo legislativo el bien de México, este primer informe que presento tiene como finalidad cumplir con los requerimientos propios del desempeño de mis funciones, pero sobre todo el de permitir a la ciudadanía conocer la información del camino recorrido en este primer año.

Por delante hay, en esta legislatura, dos años más de trabajos que nos permitirán seguir perfilando nuestros esfuerzos, como legisladora y Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, orientados en generar beneficios a los mexicanos en todos los ámbitos.

Desde las diferentes áreas de responsabilidad que he asumido seguiré avanzando con la determinación de que un mejor futuro es posible.

Muchas gracias.

